

Hermosillo, Sonora, 02 de marzo del 2010.  
Oficio No. SGPyV. 064/10

"2010: Año del Bicentenario de la Independencia,  
Centenario de la Revolución"

LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO  
RECTOR  
Presente.-

Con el fin de dar seguimiento al procedimiento de Elaboración al Programa Operativo Anual Institucional y atendiendo al artículo 17 capítulo III del reglamento de Planeación Institucional, le envío el Programa Operativo Anual Institucional 2010, de este Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, estando ya integrado de acuerdo al techo financiero autorizado para este año fiscal.

Debo informarle que el conjunto de metas, actividades y presupuestación propuestas en la programación operativa institucional, son el producto de un ejercicio coordinado del personal responsable de cada unidad académica y unidades administrativas de Rectoría, en donde se tuvo como referencia los lineamientos y metodología propuestos por esta Secretaría General de Planeación y Vinculación.

**ATENTAMENTE**

*"La fuerza del saber, estimulará mi espíritu"*



**MTRO. LEÓN BÁEZ GARCÍA**  
Secretario General de Planeación y Vinculación



SECRETARÍA GENERAL  
DE PLANEACIÓN Y  
VINCULACIÓN

C. c. p Archivo.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS  
CALLE ROSALES No. 189, COLONIA CENTRO, TEL./FAX (662) 2171152  
2171152 Y 2171159, C.P. 83000, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

